

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL****8704*****Notificación de resoluciones de concesión del complemento de pensión para el alquiler de vivienda a perceptores de pensiones no contributivas (año 2012)***

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varias resoluciones del director general de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial (dictadas por delegación de competencia) de concesión del complemento de pensión para el alquiler de vivienda a perceptores de pensiones no contributivas (año 2012), enviadas con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas que figuran en el anexo lo siguiente:

— Que se ha dictado una resolución por la que se concede el complemento de pensión para el alquiler de vivienda a perceptores de pensiones no contributivas.

Contra esta resolución se puede interponer una reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral ante la directora de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial, en los treinta días siguientes a la fecha de publicación de esta notificación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre).

Para conocer el contenido íntegro de la resolución, las personas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial en la Conserjería de Salud, Familia y Bienestar Social, situadas en la avenida de Alemania, 6, derecha, de Palma (Mallorca); en la avenida de Vives Llull, 42, de Maó (Menorca), o en la calle del Obispo Abad i Lasierra, 47, de Eivissa (Ibiza), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Palma, a 29 de abril de 2013

El director general

Rafael Romero Ferrer

Per delegación de competencias (BOIB núm. 36/2013)

Anexo**Notificación de resoluciones de concesión del complemento de pensión para el alquiler de vivienda a perceptores de pensiones no contributivas (año 2012)**

Expediente	Interesado/a	DNI
ACL/380/2012	COLOMA PONS FERNANDEZ	41731927Z
ACL/16/2013	CLEMENCIA BENITEZ MORENO	09157161X
ACL/366/2012	MOHAMED EL MAKLOUFI EL HASSAN	43469258V
ACL/376/2012	MANUELA ANCHETA PRATS	41333925G
ACL/394/2012	MERCEDES SILVA CABALLERO	78204479V
ACL/399/2012	MARISE GONZALEZ RAMIREZ	X6408438V
ACL/400/2012	MARIA MERCEDES GARCIA ALCALDE	72011911S
ACL/402/2012	CARMEN FERNANDEZ MORALES	41380821A





Expediente	Interesado/a	DNI
ACL/403/2012	RAQUEL RIVERO DE LA CAMARA	43161487D
ACL/4/2013	Mª MERCEDES VILLALONGA ORFILA	43065322F
ACL/6/2013	MARIA COLL ROTGER	41379642C
ACL/8/2013	MANUELA ROLDAN CABALLERO	37312525Q
ACL/9/2013	ROSARIO BERNAL NAVARRO	28565249L
ACL/10/2012	GABRIEL ANGEL TOME FUENTES	43189575Z
ACL/396/2012	PEDRO MIGUEL VERT	41348222H

